



Señor Usuario

Usted podrá radicar las solicitudes de corrección, actualización o retiro de la información personal reportada por parte de Telmex Colombia S.A. en adelante Claro, a los operadores de DATOS Datacrédito o Cifin de la siguiente manera:

1. Directamente con el operador de DATOS respectivo
2. A través de nuestros canales provistos para la recepción de PQR tales como:
  - a) Página web
  - b) Línea de atención
  - c) Oficinas de atención al usuario

Reglas Generales.

- a) Radicada la Queja, Claro informará de ese hecho al operador Datacrédito o Cifin dentro de los 2 días hábiles siguientes.
- b) Recibida la anterior información por el operador Datacrédito o Cifin, este incluye dentro de los 2 días hábiles siguientes, la leyenda “reclamo en trámite” y su naturaleza en el registro individual.
- c) Para dar respuesta a la queja Claro realiza una verificación completa de las observaciones o planteamientos del titular, asegurándose de revisar toda la información pertinente para poder dar una respuesta.

\*Si desea ampliar esta información puede consultar la CIRCULAR EXTERNA NO. 008 DE 2011 SIC HÁBEAS DATA.